



*PROGRAMA 'CRECEMOS', UN
MODELO DE CONCILIACIÓN,
EMPLEO Y FUTURO*

Servicios que fijan población: el modelo **Crecemos** en Castilla y León

JAVIER MARTÍN

El programa 'Crecemos', impulsado por la Junta de Castilla y León en colaboración con las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, representa una de las iniciativas más eficaces para afrontar los retos demográficos del medio rural. Nacido en 2004 con apenas 28 municipios adheridos, este programa ha evolucionado hasta constituir una red de 263 centros en 2024, distribuidos en zonas rurales de toda la comunidad, atendiendo a 3.945 niños y niñas de entre 0 y 3 años. Su crecimiento ha sido constante y ejemplifica una política pública orientada a fijar población, facilitar la conciliación familiar y laboral, y fomentar el empleo femenino.

El objetivo esencial de 'Crecemos' es dar cobertura a aquellos municipios rurales que no disponen de recursos educativos públicos o privados para la atención de niños de 0 a 3 años, siempre que la demanda no se mayor de 15 plazas, ya que de superar esa cifra se entiende que hay población suficiente para establecer una escuela infantil integrada en la red educativa.

El nombre del programa no es casual. 'Crecemos' representa una declaración de intenciones que se materializa en cuatro ámbitos fundamentales: crecer en servicios, en empleo, en población rural y en colaboración institucional. Cada uno de estos pilares refuerza los objetivos del programa y da sentido a su implantación.

El crecimiento en servicios en el ámbito rural surge porque se garantiza que la atención infantil de calidad llegue también a los pequeños núcleos, donde habitualmente no llegan los recursos educativos de primer ciclo. Esto permite que los progenitores, especialmente las madres, puedan reincorporarse al mercado laboral sabiendo que sus hijos están bien atendidos.

El crecimiento en empleo, esencialmente femenino, es un hecho ya que este tipo de recursos suelen estar atendidos por profesionales del ámbito de la educación infantil, una profesión en el que el número de mujeres trabajadoras supera con mucho al de los hombres. La dinamización laboral que genera el programa, por tanto, repercute directamente en mejorar la igualdad de oportunidades, favorecer la independencia económica de muchas mujeres rurales y contribuir a romper el ciclo de la despoblación.

UN RECURSO GRATUITO Y DE CALIDAD

La existencia de esta clase de servicios hace crecer al mundo rural porque son la clave para que un buen número de familias jóvenes decidan permanecer en su localidad de origen o incluso regresar a ella. Contar con un recurso gratuito y de calidad para la atención infantil constituye un aliciente decisivo para asentar proyectos de vida en el medio rural.

Por último, el programa hace crecer la colaboración institucional, ya que su fun-



La consejera de Familia y vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, Isabel Blanco, en una guardería adscrita al Programa.

JUNTA CYL

cionamiento requiere de la implicación de los ayuntamientos que ceden los espacios; de las diputaciones que financian una parte de los costes; y de la Junta de Castilla y León, que asume la mayor parte del gasto. Este modelo de cogobernanza permite que los servicios lleguen allí donde se necesitan, demostrando que la cooperación interinstitucional puede ser eficaz y eficiente.

En términos presupuestarios, para el año 2025 está previsto que la Junta de Castilla y León destine 7.875.009 euros al programa, mientras que las nueve diputaciones provinciales aportarán 1.014.464,64 euros. Cada centro recibe una financiación de 29.943 euros por parte de la Junta y 3.857,28 euros por parte de la diputación correspondiente, lo que refleja el compromiso compartido por mantener esta red de atención infantil en funcionamiento.

Desde el curso 21/22, el programa ofrece un horario máximo de ocho horas diarias, adaptado a las necesidades reales de

conciliación de las familias rurales. Esta ampliación supuso un paso adelante en la utilidad del recurso, ya que hasta entonces muchos centros ofrecían una atención limitada que no cubría una jornada laboral completa.

El programa, impulsado por la Consejería de Familia, ofrece atención gratuita a niños de 0 a 3 años en los municipios rurales

El curso 22/23 marcó un antes y un después en la historia del programa al establecerse su gratuidad total. Se eliminaron las matrículas y las cuotas que antes abonaban las familias, convirtiendo a 'Crecemos' en un recurso totalmente financiado por las administraciones. Este cambio no solo alivió la economía de muchas familias, sino que también contribuyó a una mayor participación en el programa.

No obstante, la implantación plena de la gratuidad del primer ciclo de educación infantil en Castilla y León ha provocado que algunos centros 'Crecemos' hayan dejado de formar parte del programa para integrarse en el sistema educativo como escuelas infantiles. En 2024, por ejem-

plo, se han dado de baja 32 centros: 2 en la provincia de Burgos, 12 en la de Segovia, 13 en Soria y 5 en Zamora. Este hecho no implica una pérdida de recursos, sino una reestructuración natural derivada de la mejora del sistema educativo y la ampliación de su cobertura.

La consejera de Familia, Isabel Blanco, ha subrayado en varias ocasiones que el programa 'Crecemos' es una política pública "acertada y necesaria" para fijar población en el medio rural, poniendo el énfasis en que se trata de una prestación que no solo facilita la conciliación, sino que también genera empleo directo y fomenta la igualdad de oportunidades. Con más de 400 profesionales implicados en el desarrollo del programa, la mayoría de ellos mujeres, su impacto social es indiscutible.

Además, el programa ha contado en 2024 con el apoyo del Plan Corresponsables, una iniciativa del Ministerio de Igualdad que refuerza las políticas de conciliación familiar. Esta financiación adicional permite sostener y ampliar un programa que, por su diseño y resultados, se ha convertido en un modelo a seguir.

El futuro del programa pasa por consolidar la red actual, adaptarse a las nuevas demandas familiares y continuar como ejemplo de buena práctica institucional. La colaboración entre administraciones, la implicación de los profesionales, y la satisfacción de las familias son los pilares que aseguran la continuidad de 'Crecemos' como una herramienta clave para el desarrollo rural.



El presidente de la Diputación Provincial, Miguel Ángel de Vicente (d), en la guardería de Aguilafuente.

D.P.

Más de veinte guarderías que son *imán y ancla* a la vez

LOS DIFERENTES CENTROS, CON 'EL PARQUE' EN ABADES COMO EJEMPLO, CONTRIBUYEN TANTO A ATRAER POBLACIÓN COMO A FAVORECER QUE ÉSTA ECHE RAÍCES EN EL MUNICIPIO

JAVIER MARTÍN

Todas las historias se entienden mejor si se cuentan desde el principio. En el caso de Abades, el principio arranca en el año 2003, cuando Magdalena Rodríguez accede por primera vez a la Alcaldía y se encuentra con un diagnóstico claro: si no se ponían las bases para facilitar la conciliación familiar y laboral, muchas familias jóvenes tendrían que buscarse la vida fuera del municipio.

La respuesta no se hizo esperar. En septiembre de 2004 abría sus puertas el Centro Infantil 'El Parque', una pequeña guardería para niños de 0 a 3 años que nació con vocación de servicio público y que fue de las primeras en adherirse al Programa 'Crecemos' que ofrece servicios educativos de calidad en el medio rural para facilitar la conciliación de las familias y frenar la despoblación.

"La guardería ha supuesto un apoyo muy importante, tanto para las familias como para el propio municipio", señala hoy Rodríguez, que continúa al frente del Ayuntamiento. "Gracias a este servicio, muchas parejas jóvenes pudieron quedarse a vivir

en Abades. Y también permitió dar trabajo a dos profesionales que son del pueblo, lo que a su vez ayudó a fijar población".

En Abades, la adaptación pasa por un modelo flexible que parte del diálogo con los padres. A principio de cada curso, las responsables del Centro Infantil se reúnen con las familias para consensuar horarios y atender las necesidades particulares de cada niño: si va a comer en el centro, si duerme la siesta, si requiere una atención especial... el resultado es un servicio moldeado a demanda.

"Ha habido años que ha estado abierta desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde", explica la alcaldesa. "Todo depende de lo que necesiten las familias. Este curso, por ejemplo, abre desde las seis y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde".

Esa capacidad de adaptación ha sido clave en la buena acogida del centro. Desde su apertura, el servicio se ha mantenido sin interrupciones y con un alto nivel de ocupación, dentro de su límite máximo. El hecho de compartir recinto con el CRA Los Llanos —aunque funcionando de forma au-

tónoma— facilita además la logística a los padres con hijos en edad escolar, como subraya la regidora: "Decidimos integrar la guardería en el edificio del colegio para hacer aún más fácil el día a día a las familias".

DOS PROFESIONALES

Al frente del Centro están Beatriz Puente y Cristina Cuadrado, dos profesionales cuya implicación es reconocida abiertamente por el Ayuntamiento. "Además de su trabajo diario, organizan actividades como dos festivales al año donde los niños muestran sus avances con pequeñas actuaciones. Tenemos que agradecerles su profesionalidad y compromiso", destaca Rodríguez.

El día a día no es sencillo. Atender a menores de 0 a 3 años implica una dedicación constante, y más aún cuando se busca dar una atención personalizada. Pero la experiencia acumulada y el trato cercano permiten convertir el reto en una rutina cuidada. Las instalaciones —dos aulas, baños integrados, sala de cunas y un amplio patio con toboganes, triciclos, pelotas y arenero— ayudan a crear un entorno amable y seguro.

"El Centro está bien dotado y no tiene

MUNICIPIOS PARTICIPANTES

Los municipios participantes en el Programa son los siguientes:

- Abades.
- Aguilafuente.
- Bernardos.
- Bernuy de Porreros.
- Boceguillas.
- Campo de San Pedro.
- Duruelo.
- Escalona del Prado.
- Gomezserracín.
- Hontalbilla.
- Hontanares de Eresma.
- La Losa.
- Marugán.
- Mozoncillo.
- Navalmanzano.
- Navas de Riofrío.
- Ortigosa del Monte.
- Otero de Herreros.
- Prádena.
- Sanchonuño.
- Sepúlveda.
- Turégano.
- Villaverde de Íscar.

grandes carencias", reconoce la alcaldesa. "Aun así, vamos haciendo pequeñas mejoras según se necesita: cambio de mobiliario, nuevos electrodomésticos, juguetes, pintura..."

La historia del Centro Infantil 'El Parque' es también la de una apuesta mantenida en el tiempo. "Desde que entré en la Alcaldía vi claro que era un servicio imprescindible para fijar población en Abades", recuerda Rodríguez. "Empezamos en un espacio más pequeño, pero al ver la demanda decidimos ampliarlo y mejorar las instalaciones. Hoy es un orgullo ver cómo ha crecido".

COLABORACIÓN FLUIDA

Esa evolución ha sido posible gracias a una colaboración fluida entre administraciones. "La Junta de Castilla y León, la Diputación de Segovia y el Ayuntamiento de Abades hemos trabajado de la mano", afirma la regidora. "El programa Crecemos nos ha permitido reducir costes y mantener el servicio con una calidad que sería impensable si tuviéramos que asumirlo solos".

Esa cooperación se traduce, por ejemplo, en la gratuidad del servicio, una medida que ha reforzado su valor social. "Aunque siempre tuvo precios muy bajos, el hecho de que ahora sea gratuito ha supuesto un paso adelante muy importante para las familias".

En un contexto como el del medio rural, donde la pérdida de población es uno de los grandes desafíos, iniciativas como esta adquieren un significado que va más allá de lo educativo. "Hoy las familias saben que pueden contar con este servicio, y eso marca la diferencia a la hora de decidir quedarse o no en el pueblo", reflexiona Rodríguez. Y es que la guardería ha funcionado como imán y como ancla. Y, de paso, como ejemplo de que las políticas públicas pueden tener un impacto directo y duradero en la vida de las personas.

Conciliar es vivir



El **Programa Creceмос** ayuda a la conciliación de las familias con menores de entre 0 y 3 años que viven en municipios del ámbito rural de Castilla y León.

Toda la información aquí
www.familia.jcyl.es
o en el **teléfono 012**



conciliamos
contigo



**Junta de
Castilla y León**